¡VIVA LA CONF[illegible] ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Lúnes 11 de Agosto de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,970.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de avisos á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los articulos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	9 de Junio	Paris	7 de Junio
Liverpool	8 de Junio	Havre	7 de Junio
Genova	4 de Junio	Baltimore	29 de Mayo
Madrid	9 de Junio	Boston	21 de Mayo
Malaga	5 de Junio	Habana	14 de Junio
Cadiz	3 de Junio	Valparaiso	2 de Junio
Lisboa	14 de Junio	Pernambuco	1º de Julio
Amberes	7 de Junio	Bahia	5 de Julio
Hamburgo	5 de Junio	Rio-Janeiro	11 de Julio
Nueva-York	6 de Junio	Montevideo	30 de Julio

EFEMERIDES.

Dia 4—Cuarto creciente á la 1 hora 11 minutos de la mañana.
" 11—Luna llena á las 5 horas 45 minutos de la tarde.
" 19—Cuarto menguante á las 9 horas 2 min. de la noche.
" 26—Luna nueva á las 6 horas 56 minutos de la tarde.

MAÑANA 12 DE AGOSTO.

Santa Clara virgen. (Fundadora.) Patrona menor de esta ciudad por su reconquista.

Sale el Sol á las 6 hor. y 42 min.—Se pone á las 5 hor. y 27 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente	E. Unidos.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f por 1000 k.	*Sebo.*	*Sebo.*
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £3-15 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¼ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6¼$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

¡VIVA LA INDEPENDENCIA AMERICANA!

¡Vivan los Exmos. Gobiernos Legales del Plata!

¡Mueran los Traidores Salvages Unitarios!

¡Muera el infame Traidor Salvage Unitario Urquiza!

A la hora de cerrar las páginas del Defensor, llega á nuestras manos el boletin del Egército número 141, que hace saber el importante triunfo obtenido por nuestras armas sobre los malvados que se habian apoderado por sorpresa del Pueblo de la Colonia, en la mañana del 1.º del corriente. Su total destruccion y su castigo ha sido la obra de la mayor valentia y heróico denuedo de los bravos soldados que condujo á la victoria el bizarro Comandante General de aquel Departamento, Teniente Coronel D. Lucas Moreno, por cuyo triunfo felicitamos al Exmo. Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, á su ilustre aliado el Exmo. Señor Gobernador, General D. Juan Manuel de Rosas, al Egército todo, al bravo Comandante Moreno, y á sus dignos valientes compañeros en la gloriosa jornada del 2 sobre los muros de la Colonia.

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 141.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Comandante General del Departamento——

Colonia, Agosto 2 de 1851.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, y General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.

Ayer á las once del dia hubo en esta Ciudad un escandaloso motin salvage unitario, encabezado por los desagradecidos José Vicente Villalba, Pedro Arze, y Tomas Corrales, que habiendo sido Comandante Mayor y Capitan de los salvages unitarios, fueron prisioneros el 18 de Agosto de 1848 cuando asalté esta Plaza, generosamente perdonados, puestos en libertad y protegidos para que viviesen con comodidad y obundancia; pero son las dos de la tarde y los traidores han sido castigados ejemplarmente.

Me hallaba ayer en las puntas del Rosario á veinte leguas de esta ciudad, y á las nueve de la noche recibi el parte de la infame traicion; llovia á torrentes y la obscuridad era espantosa; sin embargo, en el acto hice montar ciento cincuenta tiradores y cincuenta infantes del Batallon "Defensores" y me puse en marcha venciendo los inconvenientes de una tempestad deshecha que no cesó hasta que llegamos á los suburbios de esta ciudad en que, dejando de llover, apareció de improviso el sol como para iluminar el triunfo de las armas de la República.

El comandante Gil habia sido llamado á San Juan por el Coronel Serrano á tomar órdenes, y los salvajes unitarios se aprovecharon de su ausencia, seduciendo un sargento de Artilleria con diez hombres, y reuniendo de antemano catorce traidores, sorprendieron la guardia, prendieron á los oficiales de la guarnicion y forzaron á la guardia Nacional y demas artilleros á proclamar al titulado gobierno de Montevideo, á Rivera, y mueras á V. E.

Los extrangeros, que voluntariamente me ofrecieron sus servicios para cuidar y ayudar á la defensa del pueblo, se han negado con heróica resolucion á coadyuvar á los planes de los salvajes unitarios.

La plaza habia sido fortificada por nosotros como anteriormente anuncié á V. E. y guarnecida la muralla con tres piezas de artilleria, lo que hace la posicion muy fuerte. Esto, el saber los traidores la distancia en que estaba con la fuerza de mi mando; la proteccion que esperaban de una corbeta Brasilera que está á la vista de la Ciudad, los hacia creer que eran invencibles desde que contaban para defenderse con cien fusiles y tres piezas de artilleria, asi es que cuando me vieron corrieron á la muralla y se propusieron resistir; pero llegar, atacar y vencer, ha sido obra de un momento.

Mandaron las fuerzas en el asalto, el aventajado Mayor Lenguas, los valientes Mayor D. Fernando Gonzalez, Capitanes D. José F. Ugarte, D. Ambrosio Machuca, y Ayudante Mayor D. Francisco Laguna, Tenientes D. Federico Susviela, D. Francisco Pirez, D. Emilio Giró, D. Segundo Pueblas y D. Pedro Carro; Alferez D. Manuel Casco y mis Ayudantes Teniente D. Plácido de la Quintana, D. Nasario Ferreira; distinguidos D. Encarnacion Vadel, D. Gabriel Barrios. El distinguido D. Laurencio Villanueva funcionaba como Ayudante del Mayor Lenguas.

Han sido heridos los Tenientes Susviela y Quintana, y siete individuos de tropa.

Excuso decir á V. E. que la tropa ha conservado el órden ejemplar que acostumbra y que las propiedades han sido inviolables. La de los traidores que han muerto, he mandado se ponga á cargo de sus deudos.

Los Gefes, Oficiales y Tropa que he mandado este dia, son dignos de la consideracion de V. E.: los recomiendo como valientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Lucas Moreno.

¡Vivan los Defensores de las Leyes!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Sr. Coronel D. Francisco Lasala.

Inmediato á San José, Agosto 5 de 1851.

Mi querido Pancho.

Te remito el parte que acabo de recibir del Comandante Moreno para que lo hagas publicar.

Batlle lo metió á José Vicente Villalba en esta, pero no pudo ayudarlo á salir: le escribió que luego que saliese Moreno hiciese el movimiento, que la Corbeta Brasilera le ayudaria y de Montevideo le socorrerian con doscientos infantes: asi es que la sangre que han hecho derramar y la que se preparan á hacer verter aun, deberia ahogarlos.

Tu afectisimo tio y amigo,

MANUEL ORIBE.

(Del *Defensor de la Independencia Americana*, fecha 6 del corriente.)

Noticias y Hechos Diversos.

ALIVIO A LOS POBRES.—(IRLANDA)

Por un estado, impreso de órden de la Casa de los Comunes, aparece que el importe total del gasto hecho en alivio de los pobres en Irlanda, en el año que concluyó el 29 de Septiembre, 1850, fué de 1,430,108 libras esterlinas, de las cuales, 710,945, se gastaron en alimentos, 120,789 en socorros de puertas á fuera, 151,055 en sueldos y raciones de empleados, y 447,317 para otros gastos. El número de personas socorridas fué de 865,702, y 368,565 fuera de los talleres de trabajo.

—Se calcula que la guerra de Kaffir costará 300,000 libras esterlinas.

—Se dice que el censo de la poblacion que está casi concluido, pone de manifiesto una disminucion de 2,000,000 de habitantes en Irlanda desde el año 1841.

—Se dice que se está construyendo en New York para el camino ferril al lago Erie, una máquina locomotiva, en que no se empleará mas que alcohol para calentar las calderas.

—Jenny Lind está en viage para New York. Su concierto en Cincinnati produjo 15,000 pesos fuertes.

—El paquete americano, el *Pacífico*, hizo el último viage de Liverpool á New York en nueve dias y veinte horas—el viage mas corto que hasta ahora se ha hecho entre esos dos puertos.

—En Maddison, en Indiana, el señor Wilson dió 1,500 pesos fuertes por el primer tiquete de entrada para el concierto que dió alli Jenny Lind.

—El *Boston Francript* observa que el invierno de 1850 se recordará durante mucho tiempo por millares de personas que navegaron ó que habitaron las costas, en razon de sus variaciones. En Inglaterra y Francia fué notablemente caliente, y la tierra sin hielos. El Océano Atlántico fué visitado por perpetuas borrascas y furiosos huracanes, que hacian el efecto completo del *maelstron* en algunos parages por la fuerza de los vientos; las olas se apilaban unas sobre otras formando altas montañas, y dejando estupendos valles para sumergir las embarcaciones.

—Cartas de Madrid contienen el rumor de que Espartero está en vísperas de volver á la vida oficial.

—El *Hong Kong Register* dice que Keyin, el ministro Chino, cuyo nombre se ha hecho tan conocido en Europa por sus negociaciones con los europeos, ha publicado últimamente una obra "que trata largamente de la cristiandad y de otras materias instructivas, como comunicadas á los Chinos por el "barbarismo."

—Uno de los principales fabricantes de coches de Paris ha recibido una orden del gobierno Egipcio para fabricar cincuenta diligencias-omnibus para transporte de pasageros á traves del desierto.

—La manufactura de relojes de Connecticut asciende como á 400,000 anualmente. Una persona hace girar 150,000 cada año. Los de primera clase con cuerda para ocho dias, hechos de bronce; se pueden obtener por cinco ó seis pesos fuertes.

—Hidrofobia curada. El Sr. Buisson ha escrito á la Academia de Ciencias de Paris:—"Fué llamado para visitar á una muger que, durante tres dias sufria bajo el influjo de esa enfermedad. Ella tenia los sintomas acostumbrados—contraccion de la garganta, imposibilidad de tragar, abundante secrecion salibal, y espumas en la boca. Sus vecinos dijeron que habia sido mordida por un perro. A sus urgentes súplicas fué sangrada, y murió pocas horas despues, como se esperaba. El señor Buisson, que tenia sus manos bañadas en sangre, las limpió incautamente con la toalla que se habia empleado para limpiar la boca de la paciente. El tenia una ulceracion en un dedo. Al noveno dia estando en su volanta, fué repentinamente asaltado con un dolor en la garganta, y en los ojos. La saliba se aglomeraba continuamente en su boca, bebia con dificultad, y la vista del agua era para el aun mas molesta que el dolor en la garganta. Habiendo entrado en un baño de vapor elevó el calor á 107 grados, de Farhenheti, cuando fué á la vez sorprendido y deleitado de encontrarse libre de toda incomodidad. El se separó del baño con buena salud, comió con mucho apetito y bebió mas de lo acostumbrado. Desde entonces ha tratado del mismo modo á mas de ochenta personas mordidas, en cuatro de los que los sintomas se habian declarado por si mismos; y en ningun caso ha sido sin efecto, excepto en el de un niño de siete años, que murió en el baño."

LITERATURA.

La Junta de Castel-o-Branco.

No hay cosa como una Junta, si se trata sobre todo de juntarse aquellos á quienes Dios crió. Podrán no hacer nada las gentes en una Junta, podrán no tener nada que hacer tampoco, pero nada es mas necesario que una Junta: asi que, lo mismo es nacer un partido, pónenle al momento en Junta como lo habian de poner en nodriza, y no bien abre los ojos á la luz se encuentra ya juntado, que no es poca ventaja. La Junta, pues, es el precursor de un partido por lo regular, y esta clase de Juntas andan siempre por esos caminos interceptando, ó interceptadas, cuando no estan fuera del reino tomando aires, ó tomando las de Villadiego, que de todo toman las Juntas.

La que en el dia llama nuestra atencion es la de Castel-o-Branco. Empezaria á anochecer en Castel-o Branco, y poniase por consiguiente oscuro el horizonte, cuando acertó á pasar por alli un español de estos sanos de los del siglo pasado, y que poco ó nada se curan del gobierno; de estos que dicen: á mí siempre me han de gobernar, tómelo por donde quiera. A qué iba el español á Castel o Branco, eso seria averiguacion para mas despacio. Baste saber que iba y que ya llegaba, cuando se halló detenido en medio de su camino por un portugués, que con voz descompuesta y cara de causa perdida: "Castegao, le dijo ¿es vasallo deu senhor emperante Carlos V? ¿Vien de Castella?"—Entendiasele un poco mas al castellano de gallego que de achaque de gobiernos, y con voz reposada y tranquilo continente: "Yo no se de quien soy vasallo, contestó, ni me urge saberlo, sino que voy á mis negocios: yo ni pongo rey, ni quito rey: quien anda el camino tenga cuidado...." Enfadábase ya el portugués, y era cosa temible. Conociólo el labriego, y antes de que echase la casa por la ventana, si bien alli no habia casa ni ventana: "No se enfade vuestra merced, señor portugués, le dijo, que yo siempre seré vasallo de quien mande; sabido es que yo y los mios nunca descomponemos partido. ¿Pero quién es mi rey en esta tierra?—Eu senhor Carlos V—Vaya, sea en hora buena, contestó el castellano, porque yo por ahí atras me dejaba reinando á mi Señora la Reina... —¡Castegao!—No se enfade vuestra merced....y de alli á poco entraban ya compadres por el pueblo el portugués de la mala cara, y el español de las buenas palabras.

Pocos pasos habrian andado, cuando se esparció la noticia por todo Castel-o-Branco de como habia llegado un vasallo de S. M. I. Es de advertir que como todos los dias no tiene S. M. I. proporcion de ver un vasallo suyo, porque andan para él los vasallos por las nubes, decidióse lo que era natural y estaba en el órden de las cosas; y fué, que asi como un pueblo de vasallos suele solemnizar la entrada de un rey, asi pareció justo que un pueblo de reyes solemnizase la entrada de un vasallo. Echáronse, pues, á vuelo las campanas: con este motivo hubo quien dijo: *principio quieren las cosas*, y quien añadió: *que el reinar no quiere mas que empezar.* Digo, pues, que se echaron á vuelo las campanas, y el labriego se aturdia; verdad es que el ruido no era para menos.

—¿Qué fiesta es mañana? preguntaba el buen hombre.

—Festéjase la llegada de vuestra merced, señor castegao.

—¿Mi llegada? ¡Vea usted qué diferencia! Allá en España nunca festejó nadie mis idas y mis venidas, y eso que siempre anduve de ceca en meca; ya veo que en este pais se ocupan mas en cada uno....

En estos y otros propósitos entretenidos, llegaron á una casa que tenia una gran muestra, donde en letras muy gordas decia:

JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO

DE TODAS LAS ESPAÑAS, CON MAS SUS INDIAS.

No quisiera entrar el labrador; pero hizole fuerza el Portugués. Agachó, pues, la cabeza, y hallóse de escalon en escalon en una sala grande como un reino, si se tiene presente que alli los reinos son como salas.

Hallábase la tal sala alhajada á la espartana, porque estaba desnuda: en torno yacian los señores de la Junta sentados, pero mal sentados; sea dicho en honor de lá verdad. Luces habia pocas y mortecinas. Un mal espejo les servia para dos fines; para verse muchos siendo pocos, y consolar de esta manera el ánimo afligido, y para decirse de cuando en cuando unos á otros: "Mírese S. E. en ese espejo," porque es de advertir, que se daban todos unos á otros dos cosas, á saber: las buenas noches y la excelencia.

Portero no habia; verdad es que tampoco habia puertas, por ser la casa de estas malas de lugar, que, ó no las tienen, ó las tienen que no cierran. Una mala mesa en medio, y un mal secretario, eran los muebles que componian todo el ajuar.

No sé donde he leido yo que en cierta tierra de indios el congreso supremo de la tribu se reune para deliberar en grandes cántaros de agua fresca, donde se sumergen desnudos sus individuos, dejando solo fuera del cántaro la cabeza para deliberar. No se puede negar que existe gran semejanza entre la Junta de Castel-o-Branco y el congreso de los cántaros, y que los carlistas que componen la una y los salvages que forman el otro estan igualmente frescos.

Dominaba en el testero de la sala de Juntas el tesorero general del Pretendiente don Matías Jarana, porque en tiempos de apuro el que tiene el dinero es el empleado principal, el cual sino era gran tesorero, era gran canónigo. Dicho esto, me parece escusado detenernos mucho en descubrirle; estamos seguros de que el inteligente lector se lo habrá figurado ya tal como era. Oprimia á su lado el ministro de hacienda una mala banqueta, que gemia no tanto por el noble peso que sostenia, como por el mal estado en que se encontraba. Tambaleábase por consiguiente S. E. á cada momento: figurósele al labriego temblor el movimiento oscilante de S. E., pero está averiguado que era el mal asiento. Flaco, seco, y con cara de contradiccion, hacia de notario de reinos don Jorge Ganzúa, que lo habia sido de Coria.

Veíase á otra parte de pie, y en actitud de huir á la primera órden, á un cabo del resguardo, partidario que fue del año 23. Representaba este al ministro de la guerra, y llamábase Cuadrado, ademas de serlo.

Un dependiente del cabildo de Coria, y dos personages mas, en calidad de consejeros supremos de la Junta, hacian como que meditaban, por el buen parecer, en un rincon de la sala.

Indecible fue la alegria de la junta suprema cuando el portugues hubo presentado á nuestro pobre labriego en calidad de vasallo de S. M. I.

—Excelentisimos señores, esclamó el señor tesorero en altas voces, reconozcamos en ese vasallo el dedo del Señor: ya ha llegado el dia del triunfo de S. M. I., y ha llegado al mismo tiempo un vasallo: todo ha llegado. Opino que en vista de esta novedad deliberemos.

—En cuanto á lo de deliberar, dijo entonces el señor notario, recuerdo al señor presidente que esto es una Junta....

—No me acordaba, dijo entonces el presidente, nótese que esta es la primera Junta de que tengo el honor de ser individuo.

—Se conoce, añadió el notario; y lo apuntó en el acta.—Hable, pues, si sabe, y si tiene de qué el excelentisimo señor ministro de hacienda.

—Dispiértele usted, dijo entonces el presidente al portugues que hacia de Ugier, dispiértele usted, pues parece que S. E. duerme.

Llegóse el portugues á S. E., que efectivamente dormia, y díjole en su lengua:—No haga caso S. E. de que está en Junta, que es llegado el momento de hablar.—Soñaba á la sazon S. E. que se le venian encima todos los ejércitos de la Reina, y volviendo en sí de su pesadilla con dificultad:

—¿Hablo yo? dijo; vamos á ver. Las mejoras, pues, aunque no nos toque el decirlo, las mejoras...

—Al órden, al órden, interrumpió el presidente: ¿qué es eso de mejoras?

—Soñaba que estábamos en España, contestó S. E. turbado. Perdone la Junta. Por consiguiente hable otro, que yo no estoy para el paso. Mi intermision por otra parte no urge. Mi ministerio....

—Excelentisimo señor, dijo el presidente, cierto; pero acaba de llegar....

—¿Ha llegado la hacienda, ha llegado mi ministerio? preguntó azorado el señor Tallarin, buscando con los ojos por todas partes si llegaria á ver un peso duro....

—Todavía no; pero....

—¡Ah! pues entonces, repuso el ministro, repito que no corro prisa; y volviendose en la banqueta y hácia el portugués: aviseme usted, señor don Ambrosio de Castro y Pajarez, Almendrudo, Oliveira y Caraballo de Alburquerque y Santaren, en cuanto llegue la hacienda. Dicho esto, volvió S. E. á anudar el roto hilo de su feliz ensueño, donde es fama que soñó que era efectivamente ministro.

—Yo hab....b....blaré, dijo entonces uno de los consejeros supremos que era tartamudo, yo hablare que he s....s....s....ido por....pr....pr....pro....curador....

—Mejor será que no hable nadie, dijo entonces el notario al oido del presidente, si ha de hablar el señor....

—Di....di....dice bien es señor not....notario, dijo entonces el consejero, sentándose, p....p....por....porque no acabariamos nunca.

—Pido la palabra, dijo el que estaba á su lado.

—¿Quién diablos se la ha de dar á V. E., dijo entonces el presidente amoscado, si nadie la tiene?

—Recuerdo á S. E., dijo el notario, que en el órden del Gobierno de S. M. I. no se puede pedir la palabra, y que es frase mal sonante: ó hablar de pronto, ó no hablar.

—Si el señor Cuadrado no está para hablar, dijo entonces el presidente, nos iremos á casa.

—Mas estoy para obrar que para hablar, contestó S. E.; pero fuerza será, pues no hay quien hable. Digo en primer lugar que yo no doy un paso mas adelante, sino se conviene en presentar mañana á la firma de S. M. I un decreto....¡Eh!

—Adelante.

—Bueno. Y declaro como fiel y obedeciente vasallo de S. M. I. el señor Carlos V, por quien derramaré desinteresadamente hasta la primera gota de mi sangre, que no sigo en el partido si S. M. no lo firma.

—Mal pudiera oponerse la Junta á tanta generosidad.

—Propongo, pues, continuó el excelentisimo señor cabo, ministro de la guerra, el siguiente decreto que traigo para la firma. "Yo, don Carlos V, por la gracia del reverendisimo padre Vaca y del excelentisimo señor Cuadrado, Emperador de &a. &. (Aqui los reinos todos.) Sin entrar en razones quiero y mando que queden suprimidos los carabineros de costas y fronteras, y se reorganice el antiguo resguardo: quedando todos los fondos á disposicion del excelentisimo señor Cuadrado.—Yo el Emperador.—Al ministro de la guerra Cuadrado."—Y por el pronto será del resguardo el señor vasallo que está presente, encargado por ahora, y hasta que haya mas, de obedecer las órdenes del gobierno.

—Alto, dijo al llegar aqui el señor canónigo presidente, que yo traigo tambien mi decreto, y dice asi el borron *mutatis mutandis.*

(No hemos podido haber á las manos ninguna copia de este borron por mas esquisitas diligencias que hemos practicado; pero ya se deja inferir poco mas ó menos su tenor. ¡Válgame Dios, y que cosas se pierden en este mundo!)

Anotó el notario en el acta el segundo decreto, y pasó á proponer el siguiente que acababa de redactar como ministro de gracia y justicia. Dejando aparte la gracia y la justicia, decia asi el borron:

"Articulo 1.° En atencion á la tranquilidad con que posee y gobierna S. M. I. el señor don Carlos V estos sus reinos, todos los que las presentes vieren y entendieren, se entusiasmarán espontáneamente y se llenarán de sincera y voluntaria alegria, pena de la vida, en cuanto llegue á su noticia este decreto: debiendo durar el entusiasmo tres dias consecutivos sin intermision, desde las seis de la mañana en punto, en que empezará, hasta las diez de la noche por lo menos, en que podrá quedarse cada cual sereno.

Art. 2.° No pudiendo concebir la Junta suprema de Castel-o Branco el abuso de las luces introducido en estos reinos de algun tiempo á esta parte, suprime y da por nulas todas las iluminaciones encendidas y por encender, en atencion a que solo sirven para deslumbrar las mas veces á sus amados vasallos: y manda que no se solemnice ninguna victoria, aunque la llegara á lograr algun dia casualmente, con esa especie de regocijo, en que nadie se divierte sino los cosecheros de aceite.

Art. 3.° Quedan prohibidas como perjudiciales todas las mejoras hechas, debiendo considerarse nula cualquiera que se hiciere sin querer, pues queriendo no se hará.

Art. 4.° Convencida la Junta de que nada se saca de las escuelas, sino ruido y que se calienten la cabeza los hijos de los amados vasallos del señor don Carlos V, quedan cerradas las que hubiese abiertas: debiendo olvidar cada vecino en el término improrogable de tres dias, contados desde la fecha, lo poco ó mucho que supiese, sopena de tenerlo que olvidar donde menos le convenga.

Art. 5.° Siendo de algun modo necesario hacerse con vasallos para ser obedecido de alguien, la Junta suprema perdona ó indulta á todos los españoles que hubiesen obedecido á la Reina Gobernadora, si bien reservándose, para cuando los tenga debajo, el derecho de castigarlos entonces uno á uno ó in solidum, como mejor le plazca.

Art. 6.° No siendo regular que el supremo gobierno se esponga al menor percance, tanto mas cuanto que hay en España, segun parece, españoles que se hacen matar por su señor Carlos V, sin meterse á averiguar si S. M. y sus adláteres pasan como ellos trabajos, y dan su cara al enemigo, ó si esperan descansadamente jugando á las bochas ó al gobierno, á que se lo den todo hecho á costa de su sangre para agradecérselo despues como es costumbre de caballeros pretendientes, es decir, á coces; la Junta suprema y el gobierno de S. M. I. permanecerán en Castel-o-Branco; tanto mas cuanto que hay en Portugal muy buenos vinos y otras bagatelas precisas para la sustentacion de sus desinteresados individuos; y solo entrará en España, si entra, á recibir en horabuenas y dar fajas y bastones á los principales facciosos y cabecillas, que para lograrlos pelean desinteresadamente por el señor Carlos V, y bastonazos á los demas."

¡Viva! ¡viva! esclamó al llegar aqui toda la Junta, y es fama que despertó entonces el ministro de hacienda, y aun hay quien añade que echó un cigarro á pesar del mal estado de su ministerio.

Temblaba á todo esto el buen labriego, pues ya habia caido él en la cuenta de que si todos aquellos señores habian de mandar, y no habia otro sino él por alli que obedeciese, era la partida mas que desigual. Calculando, pues, que un pueblo donde no habia mas que la justicia y él, él habia de ser forzosamente el ajusticiado, andava buscando arbitrio para escaparse del poder de la Junta; la cual asi pensaba en soltarle como quien lo consideraba en aquellos momentos un cacho de la apetecida España, que la Providencia tiene guardada felizmente para mas altos fines.

Pero Dios que no se olvida nunca de los suyos, aunque ellos se olviden de él, lo habia dispuesto de otro modo: no bien se habia leido el último reglon del decreto del notario, cuando se oyó en la calle un espantable ruido.—Estos son tiros, esclamó Cuadrado, que era el único que alguna vez los habia oido desde lejos.—¡Tiros! dijo el presidente: ¿á que estamos ganando una batalla sin saber una palabra?....

—No corremos ese riesgo, entró gritando el portugués: sálvense vuestras excelencias, sálvense: aqui quedo yo, que soy portugués y basto para cien castegaos—Os perdono, dijo entonces volviéndose á los que ya entraban, os perdono, castegaos: daos, que no os quiero matar.

Pero ya en esto diez y nueve robustos contrabandistas habian entrado á dar sus diez y nueve votos en la Junta, y echándose cada uno un argumento á la cara: *¡Viva Isabel II!* dijeron. Haciase cruces el presidente, escondiase debajo de la banqueta el excelentisimo señor ministro de hacienda, tapaba el notario de reinos el acta, no salia el tartamudo de la p....inicial de perdon, y hacian los demas un acto de atricion con mas miedo del infierno, que amor de Dios. El labriego solo era el que bendecia su estrella, y quien echando mano de un cordel que para otros usos traía, dispuso á la Junta en forma de traílla; la cual en la misma y mas custodiada que tabaco en rama, por los diez y nueve votos de contrabando que habian levantado la sesion, se entró por los términos de España, á las voces del portuguès, que casi desde Castel-o-Branco les gritaba todavía en mal castellano: "No tenhan miedo vuestras excelencias, aunque los aforquen los castegaos; que yo, en acabando de pelear aqui por S. M. don Miguel I que es cosa pronta, he de pasar la raya; y ó me llevo allá al Emperador Carlos V, ó me traigo acá á Castilla."

FIGARO.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 11 DE AGOSTO DE 1851.

Insertamos hoy la nota á que aludimos en nuestro suplemento de anoche, al dar cuenta del castigo y el escarmiento ejemplar que la victoria y la justicia descargaron sobre algunos miserables, que, aprovechando la ausencia momentánea del comandante D. Lucas Moreno, del pueblo de la Colonia, se dejaron seducir por el influjo de los salvages unitarios de Montevideo para intentar un motin. Estos desgraciados pagaron cara su debilidad, y pasaron por el práctico desengaño de que sus viles cómplices, los marinos enviados en su auxilio por el pérfido gobierno del Brasil, presenciasen impasibles su insensato sacrificio.

Ese silencio de las fuerzas brasileras en momentos en que sus aliados procuraban á riesgo de su vida, una pitanza para su causa comun, es la revelacion mas elocuente del programa politico de aquel Gobierno, y una alarma á las esperanzas que los traidores habian fundado en su cooperacion; la remuneracion mas adecuada de su crimen inaudito. **Los amotinados se armaron en la Colonia para resistir á la autoridad; un buque de guerra brasilero, presenció sin esponerse los insensatos esfuerzos de sus aliados y su castigo: fué inmutable: el gobierno brasilero alienta á Urquiza en su rebelion, lo empuja á su sacrificio y á su tumba, y permanece tambien impasible. Viene á los Pueblos del Plata, en busca de imbéciles que tienten el vado, que perezcan en la esploracion, y se conserva en una actitud maquiavélica. Alienta con recursos prófusos el espíritu marchito del titulado gobierno de Montevideo, y arroja combustibles para la duracion de la discordia.**

Y el dia del peligro?—El dia del peligro, dónde estará el Brasil?—Estará al lado de sus cómplices? No! Estará lejos, para presenciar detrás de sus Alemanes, el suplicio de sus victimas, á quienes habrá dado oro en cambio de su honor y de su vida!—Entonces como hoy tendrá miedo el gobierno brasilero; porque solo el miedo puede transformar la dignidad de un Gobierno, al punto que aquel la envilece: porque solo el miedo hace enganchar soldados en Europa, á ese Gobierno que manda 6 millones de habitantes; porque solo el miedo hace celebrar alianza con locos y asesinos! El miedo trae á la memoria y agrupa en ella los recuerdos pasados, y el gobierno del Brasil no quita la vista de aquella página en que se lee, Itusaingó!!

La Junta de Castel-o-Branco.

Muchos de nuestros lectores, tienen probablemente, familiaridad con el agudo *Figaro*, pero no les pesará escuchar de nuevo las confidencias espirituales de esa potencia reformadora de las costumbres españolas de su época. Los que no lo conozcan, verán en los filos hirientes de su cuchilla, la valentia y la felicidad con que osaba cortar los lazos que detenian su patria en el rápido movimiento del siglo; y unos y otros convendrán con nosotros, en que Mariano José de Larra, no limitó su ridículo pincel al teatro de la España, sino en provecho de una parte vasta en la humanidad. Ya se ve; este agudo escritor esplotaba las miserias humanas, y en qué parte del mundo *no se cuecen avas!* Sobre todo, escribió de una manera admirable para curar á los *locos*, y como estos desgraciados, aunque con distintas manías, vienen siempre á juntarse en el punto dado para la fatalidad; es decir, como les falta juicio, las recetas de Larra les vienen siempre de molde; sobre todo, si el tornillo está flojo en el órgano de la *ambicion* de las *regeneraciones* ó de la *organizacion: diga; vr. g.* nuestro *loco* á la moda; el *loco* de Entre Rios, tiene á su pesar que reconocerse con pequeñas alteraciones en medio de ese célebre congreso de Castel-o-Branco, que no es sino un modelo de todas aquellas respetables congregaciones en que ocupan la *silla cursul* hombres del calibre de Cárlos Terrada, y en que se toman á lo sério los ensueños mas estrafalarios de un cerebro enfermo.

Quién no se imagina ver á Urquiza en union con aquellas míseras copias de la especie humana, haciendo y deshaciendo á su antojo, la suerte del pais, y ensayándose como bailarines, á jugar con el Gobierno de la Confederacion? Quién no cree escuchar las lindezas que saldrán de aquellas bocas hambrientas, al arrojar por ellas el pensamiento respectivo de su ambicion? El uno indica, el otro rebate. Este aconseja la manera mas fácil, de que su héroe venga á atar su mancarron en la pirámide de Buenos Aires; el otro se afila para llenar sus venganzas; el uno deshace, el otro construye, y de la Confederacion no quedan sino sus escombros, para edificar sobre ellos, ese paraiso ideal que inventa la fantasía de Terrada, de Seguí, de Elías, y que traga con la mas candorosa buena fé, el tontarron de S. E.

Pero todo eso pase; porque al fin no es el campamento de Calá la única cueva de locos que se encuentre, y nadie puede responder de que mañana no le escape la chabeta por la posta; para esos pobres diablos es el *chaleco*, el *catre*, los *cepos*, y....para algunos la horca; pero lo que no podemos esplicarnos... sino para nosotros mismos, es que hayan hombres mandados hacer tan de encargo, para tener á cuestas toda esa cáfila de entidades á que todo el mundo huye! Si señor, y que esos hombres sean ministros de un imperio! Que hombres que tienen el corage de llamarse Illmo. Señor Paulino de Souza Soares, &, y que se repantigan todos los dias en un sillon como un imperio, para recibir ovaciones perdurables, se resignen á cargar á *babucha* nada menos que toda esa cáfila de angelitos de Entre-Rios para lanzárnoslos como bombas, como instrumentos pujantes de su política, como proyectiles de su esperanza! Oh! esto es admirable; esto pide á gritos que se levante un Larra de la tumba, y se encuentra con un tomo casi hecho. Esto se brinda sin igual á los pasos de un sainete. Esto reclama que nuestros lectores se ocupen hoy del articulo que insertamos en la seccion LITERATURA, bajo el epigrafe *Junta de Castel-o-Branco!* Y no crean que nos opongamos á que introduzcan en escena al Illmo. Souza, porque la obra del hombre es susceptible de mejora; y no dudamos que á vivir el autor del articulo, se habria apresurado á obsequiarnos con la figura de un ministro cabalgado y taloneado por la corporacion constitucional de Entre-Rios. Pueden hacerlo nuestros lectores con la autoridad del buen sentido, que designa las cosas con sus verdaderos nombres; porque los locos de españa, son lo mismo que los locos de Entre-Rios, con la diferencia que estos últimos son *traidores*, y que esta mania siniestra, hace huir la compasion por dar lugar al desprecio.

***La Junta de Castel-o-Branco* y la junta de Entre-Rios, son un santuario idéntico de la ley, y ambos contienen sus mas nobles y mas puros abogados; en ambos se delira lo mismo, y de ambos se sale fácilmente para el templo de la inmortalidad. Y no dude Urquiza que aquel recinto solemne lo aguarda, porque sin duda tiene dos puertas; una dá paso á los héroes, la otra se abre para los malvados'**

Nuestro suplemento de anoche instruyó al público del tenor de un párrafo escrito á última hora en el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, fecha 29 del pasado, que dice así:—

" Una carta de Madeira, datada en 2 del
" corriente, y venida por el vapor norte-ame-
" ricano *Susquehanne*, refiere que acababa de
" llegar allí la noticia de haber la Asamblea
" francesa autorizado al Gobierno de la Re-
" pública para ratificar los tratados celebra-
" dos por el Contra-Almirante Le-Predour
" con el Gobernador de Buenos Aires y con
" el General Oribe. "

Esta noticia, y el tenor acorde de las cartas del Buceo, no dejan ninguna duda acerca de la veracidad de la importante noticia de la ratificacion de los tratados.

Esta mañana hemos podido esclarecer con mas exactitud la manera como ha sido participada desde el Janeiro. El vapor de guerra brasilero *Emperatriz*, que llegó á Montevideo con comunicaciones de la corte, condujo el referido *Jornal*, y la relacion verbal que participaba el vapor norte-americano *Susquehanne*, con procedencia de Madeira donde obtuvo la noticia. El vapor *Prince*, que es esperado de un momento á otro, y que segun se anuncia, trae á bordo al Comandante Tatham con comunicaciones para los Agentes diplomáticos de S. M. B. en el Plata, nos dará los detalles de este acontecimiento.

No es de estrañarse la anticipacion con que se nos anuncia la ratificacion de los tratados, desde que el vapor *Susquehanne* es uno de los mas veloces que posee el Gobierno Norte-Americano, de última construccion y de fuerza de 600 caballos.

El *Susquehanne* trae á su bordo al Sr. Maseredo, Ministro del Brasil en los Estados Unidos; al Sr. Pendleton que viene á reemplazar al ministro americano en Buenos-Aires, y á otro caballero que vá al Pacífico en comision diplomática.

El 5 del corriente quedaban rotas las hostilidades entre la plaza de Montevideo y las fuerzas sitiadoras, pero no habia tenido lugar ningun hecho de armas.

Se tienen noticias de la frontera del Brasil con el Estado Oriental hasta el 28 del pasado. Hasta aquella fecha no habia ocurrido nada, ni se habia movido un solo soldado del imperio.

S. E. el Presidente Oribe gozaba de la mas perfecta salud, y era recibido con entusiasmo y marcadas pruebas de decision por las poblaciones orientales. Se le habian incorporado todas las divisiones que dependen del ejército aliado, y se hallaba á la cabeza de un ejército leal, valiente y entusiasta.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 8—3ª PUBLICACION.

Gerónimo Cavillo, con su esposa y una hija menor	Entre-Rios
Tomas Lucas (Religioso) con sirviente	Santa-Fé
Joaquin Risbe	Idem
Julian idem	Idem
Santiago Charles, con 3 peones	Córdaba
Diego Madonel	Inglaterra
Santiago Rossi	Uruguay
Catalina idem	Idem
Rita Balay	Concordia
Fulgencio Ocampo	Santa-Fé
Antonio Tune	Concordia

Dia 9.—2ª Publicacion.

Juan L. Mendoza .... Santiago
José Guardo .... Idem
Francisco Lopez .... Tucuman
Fausto Gonzalez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Y. Molina .... Córdoba
Francisco Robeto, con su esposa y una hija .... Génova
José Llambi su esposa, tres hijos menores .... Santa Fé
Domingo Etcharti .... Rosario
E. ramon Hanequiborda .... Gualeguaychú

Dia 11—1ª Publicacion.

Miguel Salguero, con un peon .... Córdoba
Manuel Gonzalez .... Gualeguaychú
Vicente Cuneo .... Lima
Luis Dentoney, con dos hijos menores .... Concordia
Antonio Grabano .... Idem
Donato Elgui .... Buceo
Juan Mendes .... Uruguay
Tomas Rebiglis .... Idem
José P. Magallar .... Santa-Fé

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 11 DE AGOSTO—HASTA LAS 3.

Metálico—Onzas—Se vendieron de .... 298 á 295
Patacones 18½
Permiso para embarco ...... ¼ p ⁰⁄₀
Fondos Públicos—á 6 p ⁰⁄₀ .... } á la par
" á 4 p ⁰⁄₀ ....
Cambio—Sobre Inglaterra .... 69½ á 70 ch.
" Francia, por onza .... 87 á 87½ f.
" Rio Janeiro .... de ½ p ⁰⁄₀ á la par.
" Estados Unidos .... 6 p ⁰⁄₀ de des'to.
" Montevideo .... ½ p ⁰⁄₀ de pr'o.

DESPACHO DE ADUANA.

AGOSTO 11 DE 1851.

á *Plowes, Atkinson*, Perú 79.

3 cajones perfumeria surtida, 1 idem cepillos surtidos, peines y tafetan idem, 1 idem idem, 3 cajones jabones surtidos, 1 idem cepillos ordinarios, 6 fardos paños ordinarios.

á *Nicholson Green y ca.*, Sta Rosa 100.

7 cajones zarazas.

Juan Galt Smith Ca., Perú 55.

1 cajos toallas, 1 idem paño de poncho, 3 fardos género de algodon.

á *Hughes y hermanos*.

2 fardos paño de poncho, 2 cajones pañuelos de lana y algodon.

á *Bayley y hermanos*, Santa Clara 79.

3 cajones géneros angostos para mosqueteros, 1 idem géneros transparentes.

á *Treussin y ca.*

15 cajones medias de algodon blancas y de color para señoras y niños, 2 idem calzoncillos, 12 cajones medias blancas de algodon y crudas, 1 idem cintas de raso angostas.

á *Manuel Arrotea*, Victoria 150.

20 bordalesas y 200 cajones vino, 4 bultos quesos, 1 cajon mármol, 10 idem encurtidos, 2 idem sardinas.

á *Ambrosio P. Lezica* Santa Rosa 49.

25 cajones cristales.

Miguel Lhoman.

70 bordalesas vino, 1 cuarterola coñac, 8 cajones sardinas.

á *Enrique Solanet*, calle Potosí No. 251.

32 pipas, 3 medias y 10 cuartas vino, 8 bolsas almendras, 16 idem abellanas, 10 cajones licores.

á *Eduardo Lumb* y Ca., Perú No. 12.

9 cajones latas, 8 palos de fierro.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.

8 pipas vino, 6 medias idem, 30 barriles aceite.

Narciso Martinez é *hijos*, Belgrano 65.

66 sorbornales yerba.

160 pipas, 20 medias, y 17 cuarterolas vino 1 cajon idem.

á *Saturnino Soriano*, Maypú núm. 50

10 barriles garbanzos, 10 medios idem.

á *Diego C. Thompson*, Reconquista 22.

40 barriles arsénico.

á *Corti Francischelli*, La Merced No. 136.

14 cascos aceite, 4 cadenas, 10,000 baldosas francesas.

á *Carlos Twyford y Ca.*, Defensa No. 28.

48 latas quesos.

á *Rivolta*, La Defensa 112.

1 casco pintura.

Thomas Tomkinson y ca.

3 fardos paño punzó de la estrella.

á *Jourde*, Belgrano 124.

2 fardos bramantes, 1 cajon manteles.

á *Manuel Lopez*. Calle Santa Rosa.

68 cajones vino, 63 medias pipas idem.

á *Otte, Rosenthal* Ca., Reconquista No. 18

53 cajones pescado, 72 barricas idem, 90 cajones ginebra.

á *Jorge Bell*, San Francisco.

100 piedras de vereda.

á *Mauret*.

4 barriles vino, 6 cajones conteniendo útiles de relojeros, 1 idem péndulas para idem. 1 idem asadores.

á *Juan y José Garay*. Calle Balcarce.

15 toneladas carbon.

á *J. N. Bieber*, Reconquista 11.

30 damajuanas cebada, 147 idem ginebra, 15 bultos jarcia, 178 cajones idem 50 piezas arpillera.

á *Trifon Lezica* y Ca., Santa Rosa 65.

7 canastos loza.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

120 cajones, 30 fardos, 36 bultos efectos, 10 cascos ferreteria.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 10.

Genova, el 6 de mayo, y de Marsella el 25 del mismo, barca sarda *Maria, Eugenia* de 328 tons., cap. Juan Moltedo; 48 pasageros, consignada á Henrique Solanet.

Buceo, ayer, goleta oriental *Luisa*; á la órden.

Dia 11.

Marsella, 79 dias, bergantin frances; 2 pasageros, á la orden.

Manifiesto de la barca inglesa *Rhonda*.

A Sumuei Hesse, 150 barricas ferreteria, 17 idem, 215 cuñetes clavos, 25 barricas zinc, 8 cuñetes lata; á E. Seymoor, 46 cuñetes clavos, 2 cajones herraduras, 17 barricas ferreteria, 4 cuñetes clavos; á Jorge Bell, 20 toneles piedras de vereda, 540 atados fierro, 16 cuñetes clavos, 10 barricas zinc, 2 idem ferreteria, 50 cajones lata, 1 idem idem, 1 idem ropa de uso, 2 planchas de fierro, 5 tornillos, 1 máquina; á Treussin, 1 barrica ferreteria; á Carlisle, 16 cajones mercancias, 2 fardos idem; á Dugud Barton, 16 cajones y 28 fardos mercancias, 1 cajon idem, 19 bultos muebles, 1 fardo alfombras, 2 cajones ferreteria, 2 barricas loza, 1 fardito mercancias, 1 cajon ropa de uso; á Drabble hermanos, 3 barricas ferreteria, 33 fardos mercancias; á T. Tonkinson, 21 fardos idem, 15 cajones idem; á J. Best hermanos, 170 atados alambre; á Twyford y Ca., 11 cajones ferreteria, 13 atados mercancias, 1 cajon plateria, 25 canastos loza, 5 barricas sal, 20 cuarterolas vino; á Lathan, 2 barricas ferreteria, 1 cajon idem, 2 bultos loza; á Thompson, 4 fardos mencancias, 1 cajon plateria; á Dickison, 2 fardos y 33 cajones mercancias; á Bates Stokes, 15 fardos y 7 cajones mercancias; á Briscoe, 150 cajones, 6 atados tocino, 4 cajones ferreteria; á Nuttall, 1 cajon ferreteria, 13 barricas idem, 170 atados palas; á Nicholson, Green y Ca, 20 cajones y 1 fardo mercancias; á Barber y Orr, 8 cajones mercancias, 400 estufas, 40 barricas ferreteria, 1 cajon idem, 1 idem libros; á J. Chaaman, 1 bulto instrumentos de matemáticas; á Barthold y Ca., 15 fardos mercancias; á Gifford, 5 cajones idem; á Russell Hood, 95 atados palas, 1 caballo, 1 toro; á T. Baird, 15 toneladas carbon; á Wilson Bell, 620 atados y 15 toneladas fierro, 8 barricas y 4 cajones ferreteria.

Idem de la barca sarda *Maria Eugenia*.

A Henrique Solanet, 601 masetas, 100 cajones vino, 64 barriles vino blanco, 1 cajon papel; á Gerónimo Cresa, 30 barricas azucar, 1 fardo raices, 1 cajon frutas, 2 cajones conservas, 3 canjoncitos agua de olor, 1 cajon con una balanza, 1 idem con tejidos de hilo; á Francisco Bibolini, 1 cajon con libros, 1 copa para iglesia de plata; á Guvanni Costa, 1 cajon con tegidos de hilo; á Schiafino Sivori, 2 fardos con cubiertos; á Jacinto Caprile, 85 bolsas sémula; á Mariano Arnaux, 16 pipas vino tinto, 30 cajones vino moscatel, 15 idem vino burdeos; á la órden, 15 idem idem coñac, 15 idem idem Absent, 6 pipas vino; á M. Corti Francischelli, 80 cajones zurto rañado; á la órden, 160 pipas vino, 200 cajones aceite, 25 idem chocolate, 25 cajones frutas en licor, 200 idem licor, 98 cestos anisete, 50 damajuanas ginebra, 40 barriles vinagre, 5 cajoncitos barajas, 20 barricas alpiste, 2 idem idem, 3 cajas fruta candida, 1 cajon con sirope, 1 idem sombreros, 1 cajon quinquelleria, 2 idem sederia, 1 idem idem con cuadros; á Solanet, 99 pipas vino, 300 cajones aceite, 99 frutas en licor, 25 idem absent, 25 idem licor, 21 barriles aceite, 28 barricas garbanzos, 150 cajones vino moscatel, 25 barriles anis en grano, 38 cajones queso de Holanda, 56 cajas azucar refinada, 143 cajones conservas, 32 idem dátiles secos, 100 escobas, 30 barricas pimenton, 40 libras seda, 1 atado idem, 39,956 ladrillos para lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 10.

Concordia, el 1.º, goleta n. *Esperanza*, de 30 tons., p. Isidoro Gomez; á José Marquez de Souza—con 447 cueros vacunos salados, 141 idem de bagual idem, 30 pipas grasa, 1 barril tocino, 200 lenguas.

Dia 11.

Victoria, el 28 del pasado, goleta n. *Relámpago*, de 25 toneladas, p. Francisco Facio; á José Risso—con 140 fanegas cal, 680 cueros vacunos secos, 19 decenas cueros lanares, 25 chiguas cerda, 8 arrobas jabon, 3 bultos sebo.

Gualeguay, el 23 del pasado, goleta n. *Nueva Cristina*, de 30 tons., p. Santiago Malione; á Manuel Maza—con 1,292 arrobas gordura, 194 idem sebo, 563 cueros vacunos secos, 72 cueros idem salados, 345 idem bagual idem, 16 arrobas cerda, 47 idem grasa, 544 arrobas gordura, 600 naranjas.

Gualeguay, el 20 del pasado, goleta n. *Sacra Familia*, de 50 tons., p. Andres Carbon; á Jorge Haymes—con 994 cueros vacunos secos, 540 idem idem salados, 64 arrobas lana, 46 idem sebo, 48 idem cerda, 1,599 arrobas gordura.

Rosario, el 1.º, queche n. *San Próspero*, de 25 tons., p. Carlos Garibaldi; al patron—con 6 chiguas cerda, 170 cueros vacunos secos, 11 barricas sebo, 40 arrobas grasa, 4 chiguas cerda, 24 fanegas maiz, 10 docenas cueros lanares.

Rosario, el 29 del pasado, queche n. *Tres hermanos*, de 20 tons., p. Angel Delmonte; al patron—con 19 barricas sebo, 2 chiguas cerda, 30 fanegas maiz.

Rosario, el 30 del pasado, goleta n. *Romualda*, de 40 tons., p. Juan Palma; á Castel—con 166 fanegas maiz, 11 docenas cueros lanares, 63 idem vacunos, 63 fanegas cenizas, 5 chiguas cerda.

San Nicolas, el 26 del pasado, Goleta n. *Sofia*, de 25 tons. p. Antonio Semonini; á A. Mansilla—con 230 cajones sebo, 1,490 cueros vacunos secos.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 6.

Liverpool, barca inglesa *Isabella*, por Juan Higinbothom—con 117 pipas sebo, 27 medias idem, 39 pipones grasa de vapor, 9 pipas idem idem, 17 medias idem idem, 5,200 cueros vacunos salados, 5,500 astas, 986 cueros de potro salados, 80 fardos garras, 20,000 caracuses, 2 marquetas sebo.

SALIDA—*Dia* 10.

Montevideo, lugre sardo *Fama*.

LLEVAN BALIJA.

Havre, bergantin frances *Jumelles*, miercoles 13 á las 12.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Jueves 14 *de Agosto de* 1851.

6.ª Funcion de la 2.ª Temporada.

LUCIA DI LAMMERMOOR.

A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO ARGENTINO.

Gran Funcion Extraordinaria

A BENEFICIO DEL ACTOR

BENITO GIMENEZ.

El Lúnes 11 de Agosto de 1851.

Despues de la sinfonia preparatoria á la apertura de la escena y de las proclamas federales de órden, se representará el interesante drama nuevo, histórico, original español en verso, escrito por el poeta D. "Manuel Cañete," en cinco cuadros, titulado:

LOS DOS FOSCARIS.

NOMBRES DE LOS CUADROS—

1º El Tormento—2º La Sentencia—3º El Destierro—4º La Muerte—5º El Doble Crimen.

A fin de amenizar la funcion, terminará con la preciosisima petipieza nueva, arreglada al Teatro Español por el poeta barcelonés D. "Victor Valaguer," titulada:

De cocinero á ministro; ó ¿en qué paran estas Misas?

A las siete y media.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISOS DEL CONSULADO.

Se ha presentado ante este tribunal D. Juan Antonio Iglesias, demandando á D. Manuel Rodriguez; y no habiéndose presentado en turno, un apoderado legal que le represente, ha pedido al tribunal, se pongan edictos de citacion á Rodriguez, para que comparezca ante este á estar á derecho, quien ha decretado.—Pónganse los edictos por diez dias consecutivos, y cumplido este término, traigase el expediente al despacho.

Peña—Guerrico.

Lo que se avisa por edictos al espresado Rodriguez para que comparezca en el dicho término al tribunal á estar á derecho como se ordena.

Buenos Ayres Agosto 2 de 1851.

Antonio Fausto Gomez.
a4—10p. Escribano primero del consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á Da. Maria Castillo, para que en el perentorio término de tres dias, contados desde esta fecha, comparezca por la oficina de Hipotecas, á ser notificada de providencia espedida en el asunto que seguia contra la testamentaria de D. Marcos Gándara, por cobro de pesos; bajo apercibimiento, de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 8 de 1851.

a9—3p *Cabral.*

AVISOS NUEVOS.

AVE-MARIA.

El Martes 12 de Agosto, estará Su Divina Magestad de manifiesto todo el dia en la iglesia del P. S. Domingo, en la festividad que celebran los fieles por la gloriosa reconquista que bajo el patrocinio de la Divina Señora y bajo el titulo augusto del Santísimo Rosario, concedió el Cielo al devoto pueblo de esta capital de Buenos Aires.

Harina de transbordo.—Se acaba de recibir una partida de la última cosecha de Baltimore, por la barca americana "Saint Andrew." Ocúrrase á casa de Enrique J. Ropes, calle La Piedad núm. 37. a11—3p

Aviso. Se vende la fonda del Centro calle de Tacuarí No 21; su dueño la vende por ser solo en atenderla y desearia encontrar un compañero con corto capital. El que se interese puede verse con el mismo dueño a11—3p

Aviso. Papel de imprenta de varias clases y tamaños, hay en venta en casa de

Collet Diche y Ca.
a11—3p Calle de Belgrano No. 60

A los que edifican, por mil pesos moneda corriente, una ventana con reja de 9 cuartas, 2 puertas vidrieras de 9 idem, y una puerta clavada de marcos de algarrabo y hojas de pino de Rusia; calle Santa Rosa No. 281. a11—5p

El vinagre aromático de Bully, compuesto de substancias depuradas, y cuyo uso es muy general en el *Tocador*, posee porcion de cualidades que seria largo detallar y que se hallan especificadas en los anuncios del *Correo de Ultramar*, y en una instruccion que trae cada frasquito.

Depósitos.

Botica de Marenco, calle Perú núm. 180.
Idem del Mercado, frente al Colegio.
Peluqueria Argentina, Piedad núm. 119. a11—15p

Se vende una casa nueva con negocio y que hace buenos diarios, con cuatro puertas de despacho, y comodidades para cualquier almacen, en la calle Corrientes, del horno de Valles para el campo, tres cuadras y media, al lado de D. Patricio Meiler, el ingles. Alli hallarán con quien tratar. a9—8p

Se alquila la esquina con trastienda, del hueco de Cabecitas entre las calles Uruguay y Montevideo, recien edificada; ocúrrase á la calle San Martin No. 157. a9—5p

Conchavada, se necesita una muchacha de 12 á 16 años para ayudar al servicio de una corta familia; calle de la Victoria No. 79: se desea estrangera. a9 3p

Aviso al Público. Se previene que la casa café y billar que fué del finado D. Luis Barrera, situada en la Punta de San Fernando casa de D. Demetrio Villarino, ha sido vendida por D. José Darlus á D. Juan Lorut. Si alguno tiene algun reclamo que hacer, puede presentarse en el término de tres dias, y pasada esta fecha no tendrán derecho á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 9 de 1851. a9—3p

Cocinero. Se necesita uno que desempeñe bien su oficio, y dé buenas garantias de su conducta. El que reuna estas condiciones puede ocurrir á la calle Santa Clara núm. 135, que encontrará colocacion. a9—3p

Volanta y carro. Se necesita un calesin ó volanta de dos ruedas, de poco uso, como tambien un carro eje de fierro como para un solo caballo; el que tenga y quiera vender cualquiera de las dos cosas, ocurra calle de la Piedad No. 229. a9—6p

Aviso. Se necesita un lector de pruebas y un jóven que sepa leer bien manuscrito: en la Imprenta de la Gaceta Mercantil darán razon. a9—5p

Aviso. Se cita á todos los acreedores de D. Guillermo Jorgues, para el martes 12 del corriente á las 5 de la tarde, en el escritorio calle del Perú No. 70½, por la comision encargada por los acreedores de dicho señor, para que segun el informe de esta, resuelva lo que mas convenga á sus intereses. a9—3p

Aviso—En la noche del dia cuatro del corriente, de siete á ocho de la misma, ha desaparecido un escritorio portatil de la fonda del Globo, que contiene varios papeles que solo son útiles á su dueño; y teniendo este que ausentarse, suplica á la persona que lo tenga lo entregue á la fonda de la Europa, en la calle Mayo núm. 53, que se le gratificará sin ninguna aclaracion. a7—10p.

Hipoteca, se necesita sobre una finca valiosa central, la suma de doscientas onzas de oro ó sesenta mil pesos moneda corriente. Los demás informes se hallan en la misma oficina de hipotecas. a7—15p.

Azucar refinado, quebrado y en pilones. Se ofrece á venta una partida en lotes al gusto de los compradores y á precios equitativos. Por Zimmermann Frazier, calle la Defensa num. 69. a7—4p.

Nuevo descubrimiento. En la calle de las Artes No. 347 hay una señora que saca á la perfeccion toda mancha negra en chaqueta punzó, aunque la mancha sea de fierro; la persona que tenga alguna chaqueta con este defecto, y quiera limpiarla, puede ocurrir á la casa indicada que será servida con todo esmero y puntualidad á un precio módico. a6—5p

AVISO.

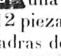
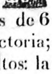

Se necesita alquilar una casa cómoda, de 9 á 12 piezas, que no diste mas de 6 cuadras del Teatro de la Victoria; se preferirá una casa de altos: la persona que la tenga y quiera alquilarla, puede dejar una esquela en la oficina de este Diario, con las iniciales M. A.

Ganado vacuno al corte—Se desean comprar, una ó dos mil cabezas. Para tratar, ocúrrase á la calle Federacion núm. 394. a8—3p

Se vende muy barato, una cama elástica, seis sillas francesas (nogal y paja), una cómoda, una mesa de noche, dos alfombras de Persia; calle Santa Rosa No. 151, de las 12 á las 3. a8—6p

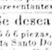

Se venden dos fincas con frente y fondo completo, situadas á una cuadra de la plaza de Lorea; para verla y tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 45. Tambien se vende una quinta de 4 cuadras de fondo y 2 de frente, con 4 tablones de alfalfa; situada á una legua de la ciudad. a8—3p

¡El idioma frances en 60 lecciones!

Por un profesor de la Universidad de Paris. Ocúrrase calle de Representantes núm. 114, ó Corrientes 62. a8—5p

Se desea alquilar una casa de altos que tenga 5 ó 6 piezas, y se halle situada desde la iglesia de la Merced hasta Santo Domingo, ó á cuatro ó cinco cuadras de la plaza de la Victoria. Ocúrrase para tratar de su alquiler á la calle Santa Clara No. 25. a8—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco, traidor, salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. José Maria Sueldo, ha sido examinado y aprobado por unanimidad, en las facultades de medicina, cirujia y partos, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Aires, Agosto 6 de 1851.

a8—6p *Perez.*

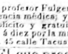

Se ha perdido ayer á las diez y media de la noche, un caballo colorado, alto, tiene la cola comida y una mancha blanca en la frente; la persona que lo entregare en el Café de la Perla, calle Santa Clara, esquina de la iglesia de San Francisco, recibirá una gratificacion. a8—3p

Al público.

El profesor Fulgencio G. de San-Millan, ofrece sus servicios en la ciencia médica; y á los pobres que quieran consultarle, prestará solícito y gratuitamente, sus cuidados profesionales, desde ocho á diez por la mañana, y de seis á siete por la tarde. Su casa, núm. 45 calle Tacuarí. a8—3p

El que precise un dependiente para almacen de menudeo ó para otro negocio, ocurra á la calle San Martin No. 34, en donde informarán de su conducta. a8—3p

Porta viandas de loza de tres y cuatro platos; se vende acomodadas, calle Santa Clara No. 77 frente la puerta atraviesa del Colegio. a8—5p

Aviso. La barca española "Dos Amigos" su capitan D. Blas M. de Gorordo, ha conducido desde la Habana un fardo marca W P No. 68 cargado por los Sres. Baumann Behen y Ca., á la orden, y como hasta la fecha no se ha presentado quien lo reclame, se ha depositado en la Aduana, y se ruega la persona á quien venga dirigido se acerque por casa del consignatario de dicho buque, calle la Defensa No. 34. a6—6p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 26.

De una casa.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, á dinero de contado, una casa situada en la calle Santa Rosa, del Colegio 12 y media cuadras para Barracas, con 17 y media varas de frente y 79 de fondo, con 4 piezas de material, dos de techo de paja y dos de teja; los que se interesen por ella pueden ocurrir á los rematadores para saber otros pormenores.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa No. 14.

De efectos.

El Martes 12 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos de tienda y merceria que consisten en:

Zarazas anchas y angostas, bramantes, lienzos, paños azules negros y medios colores, géneros de seda de chaleco punzó, corbatas de seda, pañuelos de seda blancos y punzóes de la India de manos, idem de cambray con encaje, idem de hilo guarda de color, camisitas y calzoncillos, ponchos de paño, chapones de idem, camisas, hilo de carretel, peines blancos, tijeras, divisas, sombreros franceses, pañuelos de algodon de manos pintados, idem de seda de rebozo, algun calzado, irlandas de hilo, botones y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por cuenta de aseguradores.

Zarazas angostas buenos gustos bramantes muy finos, pañuelos borra de seda y otros efectos con alguna averia.

POR LOS MISMOS.

En la sastreria calle La Merced núm. 70 y 72.

El Miércoles 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, por disposicion del síndico del concurso del fallido D. Ramon Sarran, y autorizacion del Tribunal de Comercio, se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido de dicha sastreria y consiste de:

Un variado surtido de efectos y ropa hecha para la estacion.

Al mismo tiempo, varios muebles, como son: un espejo de cuerpo entero, 1 mesa de caoba de arrimo, un escritorio y bancos, 1 porta casimires torneado, quinqués, sillas, y una porcion de útiles necesarios, el armazon y mostrador, un tablado de trabajar, 2 puertas con vidrieras de la tienda una estufa con sus caños, 2 baldes de la tienda y un aparejo, 2 perchas, un piso de tabla, una puerta de vidriera chica, y la muestra de la calle.

En seguida con el cuarto que está contiguo, de barberia, se rematará la puerta de la tienda, 1 ventana con cristales, el piso de tabla y cielo raso, biombos y sus puertas correspondientes.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle La Fedensa núm. 222.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por disposicion del cindico del concurso de D. Enrique Busetti, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen como tambien el armazon mostrador y vidrieras.

Al mismo tiempo.

Se rematarán de otra pertenencia, quesos de flandes, caña americana, cascos arroz Carolina, yerba paraguaya, fósforos, vinos de Burdeaux en cajones, azucar blanca, pavas de varias clases, yerba misionera superior y otra infinidad de artículos del ramo.

Por Federico Silva.

En la fábrica de sillas calle de Suypacha núm. 120.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta consistiendo en un variado surtido de sillas de esterilla y de madera perfetamente trabajadas; amas todos los útiles del establecimiento.

POR EL MISMO.

En los almacenes del Sr. Huergo, calle nueva frente á lo del Sr. Senilloza.

Interesante á los Fideleros.

El Martes 12 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se han de vende al mejor precio y en lotes al gusto de los combradores lo siguiente:

860 cajones semula de superior calidad recientemente introducidos por el bergantin sardo *Espreso*, y que para el efecto se desembarcarán.

Al mismo tiempo.

500 barricas harina Norte Americana.

Por Thomas Gowland.

En la Alameda.

De al barca americana "Mason Barney".

El Viérnes 15 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca, el casco de la barca americana *Mason Barney* de Nueva York, con sus palos, baupres, molinetes, cocinas, cadenas y anclas etc. etc.

En letes se rematará todo el aparejo, velamen, motoneria, masteleros, vergas y demas perteneciente, todo lo que estará á la vista.

El casco es de 240 toneladas clavado en cobre y forrado de nuevo en cobre hace 9 meses.

POR EL MISMO.

En la casa calle La Merced núm. 19.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa los siguientes artículos:

1 billas con sus tacos correspondientes, 1 mesa de comedor grande de caoba, 2 idem idem chicas de idem, 1 docena sillas americanas, 2 cómodas con tocadores, 7 cujas con colchones, mesas de varias clases, cuadros, cajas lámparas, lavatorios, un jardin de buenas plantas, mesas de cocina etc. etc.

POR EL MISMO.

En la calle de Méjico núm. 150.

El Juevas 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que desocupar la casa los muebles y útiles de dicha casa que consiste de lo siguiente:

1 piano horizontal superior, 1 mar mesas de consol, 1 soja de caoba con banquitos, 1 docena sillas de caoba asiento de esterilla, 1 estera, adornos de mesas, 1 sofá de esterilla, 1 sillon, 1 ropero de caoba, 1 cuja con 4 colchones, 1 lavatorio, tocadores, 1 mesa de costura, 1 par floreros, varillas de cortinas con adornos, 1 estufa, 1 mesa de comedor de caoba, 1 aparador de pino, 1 marquesa de sedro, 1 baño, bateria de cocina, loza, cristales y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura un surtido de efectos ingleses averiados y sanos, cuyo pormenor es el siguientes.

Averiados por cuenta de aseguradores.

4 cajones zarazas averiadas y otros efectos.

Sin avería.

Felpas de seda, sombreros de felpa franceses, raso blanco, rosa, y punzó, chaquetones de punto de lana, corcés de señora, camisas de hilo, terciopelos de colores, paños de varias clases, blondas negras, rasos negros, medias blancas, pañuelos de estradela, idem de tibet de cuatro cuartas, idem punzoes adamascados, lienzos, zarazas, pañuelos de seda de manos, seda genovesa, carteras surtidas y otros efectos.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

Azucar refinada en barricas, idem de Pernambuco y del Brasil, yerba parnaguá superior en sobornales, idem misionera, id. parnaguá superior, arroz Carolina, papel de estraza, tabaco negro en rollos, flor de clavo, vino jerez y oporto embotellado, velas de esterina, sardinas en aceite y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, calle La Merced núm. 96.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular un hermoso y variado surtido de artículos franceses, españoles &a., compuesto de lo siguiente—

Muselinas bordadas, pañuelos de algodon de manos, corbatas de raso y tafetan, paraguas de seda, ceñidores de seda, gorras de lana, collares diferentes clases, idem idem, alfileres negros, botellas de viage, flores artificiales diferentes clases, alfileteros, cadenas de reloj, juegos de cartones, yerberas de lata, juegos de cafe de porcelana diferentes clases, papel de cartas y rallado, tuvos, globos, grandes y chicos, canastitas, obleas, jarras y palanganas, palmatorias, candeleros y bramantes de platina, dameros, frasquitos de carmin, perfumerias en baules, papel secante, guantes y mitones de seda, dedales, botones diferentes clases, cruzes, sortijas, cofias y mangas para señora, braceletes para señoras, cajas con almohadillas, cuchillos de marfil para papeles, canabá de 24 y 38 lineas, medias medias, papel de oficio y de colores, puntas de Paris surtidas, cepillos de ropa diferentes clases, aparejos para soda, listonerias y cintas de varias clases, esmarte, galones, orquillas, perfumeria fina, ligas, cuerdas, candeleros de vidrio, libros en blanco diferentes clases, naipes españoles, y otra porcion de articulos.

Por G. Ibarra.

En el almacen del prófugo José Luis Olivera, calle de los Estados Unidos cuartel 36.

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Romualdo Gaete.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto, se venderá al mejor precio en un solo lote ó detallado, todos los artículos del referido almacen inclusos los armazones, mostradores etc.. todo lo que consta del inventario que puede verse en casa del rematador

CALLE DE LA PIEDAD N° 119. CALLE DE LA PIEDAD N° 119.

PELUQUERIA ARGENTINA,

Se ha reorganizado dicho establecimiento y puesto á la altura de los mejores de otras capitales.

Sus dueños ofrecen al público y á sus marchantes en particular una mejora en varios ramos de su arte, y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Sus precios serán siempre moderados.

CALLE LA MERCED N. 62. **DEPOSITO DE ROPA,** CALLE LA MERCED N. 62

DE JORGE TEMPERLEY.

EFECTOS RECIBIDOS POR EL MOLIERE *DEL HAVRE.*

Sombreros negros de seda de primera clase, idem de castor, corbatas de todas clases, camisas idem, bastones de muchos gustos, guantes de cabretilla, idem de castor, polainas de colores y negras, zapatos de charol y de goma; tambien alguna ropa como casacas inglesas de casimir con chaleco de igual género, paletos y capas de Génova, robes de chambre de todas clases, varias clases de paletoes franceses del valor de 150 á 350 pesos, bernus muy finos, camisetas de lana y franela de todas clases, igualmente calzoncillos de las mismas clases, camisetas, calzoncillos y medias de seda para hombre, toda clase de medias para hombre, de algodon, de hilo, de lana, etc., gorras de paño varias hechuras, chaquetones de punto.

Nota. Se hace toda clase de ropa para hombres y niños con prontitud, para lo que hay un surtido selecto de géneros; se plancha y compone toda clase de sombreros.

jl7–10p

Se ofrece un cochero frances recien venido al pais, podrá dar garantias de su conducta. Quien lo necesite puede ocurrir al Café de la Marina calle Julio. a6–8p

AVISO AL PUBLICO

Tapiceria de buen gusto.

CALLE PERÚ NUM. 111,

Media cuadra de la calle Cuyo, hácia el Retiro.

WARWICK, Inglés tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes, y al respetable público de Buenos Aires que sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas; como tambien colchones de todas clases, desde los elasticos de cerda, de plumas, de lana, hasta los de paja, sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; tambien hace alfombras, y fija campanillas en el interior de casas, todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

NOTA.—En dicho establecimiento hay un buen surtido de flecos para colgaduras, blancos y de varios colores, se hace persianas de todas clases, y se componen y pintan las viejas, como nuevas. Tiene cortinas de muselina blanca, bordada con guarda, hechas para ventanas, al precio de 150 pesos una, con adornos de caoba completo y colgado en las casas. a1–15p

Peluqueria francesa calle San Martin No. 13. Sala para cortar el pelo, rizar, hacer casquetes y pelucas; afeitar y demas de este ramo, con el mayor esmero y aseo. a6–8p

Dos albañiles y pintores que saben su arte con la mayor perfeccion, se ofrecen para toda clase de trabajo en su ramo. Quien los necesite ocurra á la calle Maipú núm. 27. a6–15p.

Loteria do Rio Janeyro.

Se avisa á los Señores que el mes pasado han encargado algunos números de dicha loteria, se sirvan pasar á recibirlos lo mas pronto, y en caso contrario se hará su venta al que primero ocurra á comprar. Los interesados pueden dirigirse á la Recoba Vieja n. 8, ó bien á la redaccion del *Agente Comercial del Plata,* Recoba Nueva n. 60. El extracto de la presente loteria deberá estar por esta el dia 20 del presente. a6–5p

Aviso. Madama Annat retratista, conocida por la semejanza de sus retratos, previene á las personas que quieran ocuparla que vive siempre en la calle de Maypú puerta de tienda No. 24, teniendo su taller en los altos; igualmente ofrece dar lecciones de dibujo en su casa, ó bien casas particulares ó colegios, el todo á precio muy acomodado. a6–8p

Teta vejigatoria

DE

DUBOURG.

D. A. Moine pone en conocimiento de los SS. Farmacéuticos y Drogueros, que el depósito de la *Teta vejigatoria de Dubourg* existe ahora solamente en la botica calle Belgrano núm. 246, donde se despacha como antes por mayor y menor. En la misma botica hay á venta los siguientes artículos recien introducidos.

Mamaderas de cristal con teta de vaca ó goma, flores cordiales muy frescas, violetas, hisopos, raiz de escorzonera, sulfate de quinina de Pelletier, Deiondre, et Leraillant, tafetan inglés, Citrate de magnecia soluble, &a. &a.

a8–3p.

Se ha vendido á D. Fernando Ercilar la fonda y billar, calle San Francisco, esquina de la de Lima. Los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán dentro de tres dias en la dicha casa, pasado este término no será responsable el comprador.

Pedro Akhargana.

a8–3p.

Se ha encontrado un caballo en la calle de la Victoria el 29 de Julio, el que sea su dueño dará señas del caballo que le será entregado. Puede ocurrir á la calle Monserrat núm. 277.

a8–3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages asquerosos Unitarios !

¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Crédito Público—

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 8 hasta el 25 del presente mes; las propuestas se oiran en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Vocal ancargado al efecto. Buenos Aires, Agosto 6 de 1851

Aviso. A cuadra y media de la plaza de Lorea, se alquila una barraca con bastente comodidad para el acopio de frutos, admite en los depósitos que tiene hasta cinco mil arrobas de lana; el que se interese ocurra á la calle del Cerrito No. 12, de dos á cuatro de la tarde. a6–7p.

Ama de leche, se ofrece una para criar en su casa, quien dará las mejores garantias. Ocúrrase á la calle Cangallo núm. 451

a7–4p.

AVISO AL PUBLICO— Y á los señores Gefes y Oficiales. En la tienda cordoneria y morreoneria, calle la Federacion No. 63 y en la tienda del mismo ramo, calle la Victoria No. 13, se encuentra un surtido completo de penachos para morreon, idem para sombreros elásticos, al uso del pais y al gusto del comprador; tambien galones finos para franga, idem dragonas de oro para espada, cordones para tiros de sábles; hay un surtido de espadas doradas y de composicion, idem de marina vaina de zuela, finas, cuellos bordados y gorras de todas clases, y se trabajan morreones y sombreros elásticos, y toda obra de cordoneria: tambien se encuentra un surtido de charreteras finas de coronel y de gefes, y se trabaja para todas clases, idem espadines de tres clases, para diplomáticos.

A los señores comerciantes de la campaña—En las mismas tiendas de cordoneria, hay un surtido de gorras de todas clases, por docenas, desde el precio de 8 pesos hasta 14, que son las mas finas, idem barbijos de trenza para sombrero, por docena desde 8 pesos hasta 15, de clase fina y de dos borlas, y una porcion de articulos para la campaña, que se venderán muy baratos y al gusto del comprador; advirtiendo, que el mismo surtido se encuentra en una ú otra tienda, arriba espresados. a9–4p

Ama de leche.—Se ofrece una en la calle Méjico n. 175, advirtiendo que es jóven y de muy buena complexion, y que dará buenas recomendaciones de su conducta. Quien la necesite puede ocurrir á la casa y n. arriba indicados. a6–5p

Una finca se vende, del moline de viento una cuadra para el campo, tomando la calle Federacion doblando para la Piedad media cuadra sobre mano izquierda, la única de dos ventanas de reja á la calle; tiene cinco piezas, dos á la calle y tres en el interior, y demas oficinas necesarias. Para tratar ocúrrase á la misma casa que allí vive su dueño. a6–5p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos, un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

Comida—En la calle Maipú núm. 27 se ha abierto una fonda, en la que cocina con la mayor perfeccion el mismo propietario. Se ofrece muy buena comida, con el mayor aseo y buen trato. Tambien se manda comida á casas particulares, que serán servidas con toda propiedad y esmero.

a6–15p.

Retratos al Daguerreotipo. El Señor Favier habiéndose separado del Sr. Ledoux, tiene siempre su taller calle de la Piedad No. 121. entre la peluqueria y los baños públicos en los altos de la Sra. de Frias; de las 10 á las 3 de la tarde. a2–30s

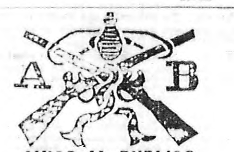

AVISO AL PUBLICO.

En la armeria de **Juan Brugere,**

Calle Piedad núm. 175½,

De San Miguel una cuadra para el rio, se acaba de recibir un brillante surtido de armas de todas clases, de la clase mas rica que haya llegado al pais.—Pistolas de bolsillo, de uno, dos, cuatro y seis tiros; idem de cuatro tiros en cajas; idem de bolsillo y de arzon de dos tiros, bala de onza; escopetas de uno y dos tiros, de la clase mas rica; surtido de bolsas; municioneros y polvorines de patente; pólvora de diamante de la mejor clase, y todos los utensilios de cazadores; espadas de infanteria, caballeria y marina; brillante surtido de floretes de todas clases; tijeras para sastre, para podar parras, para quinquées, y para costureros; esmeril para pulir acero. Tambien se compone y se fabrica toda clase de armas, y se añla todos los dias: el todo mas acomodado que en otra parte. a2–30p

TIENDA A VENDER.

La Señora Reine, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y articulos de moda.

a10–

Retratos al Daguerreotipo

CON

ACEITE VOLATIL.

Calle Mayo No. 24.

DONDE VIVIO EL DENTISTA **Coquet.**

Hay una muestra calle del Perú núm. 56, tienda de la Sra. Reine.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!

¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDUCACION DE NIÑOS.

Castellano y Aleman.

El infrascrito de nuevo se toma el honor de ofrecer su establecimiento de educacion, *calle Esmeralda No* 6, á los Sres. Padres de familia que deseen dar una erudicion conveniente á sus hijos. Pues los Sres. Padres que quieran honrarle con su confianza pueden hacerlo bajo la garantia de que nada omitirá de cuanto esté de su parte para corresponder á ella. Se enseñará allí á mas de todos los ramos necesarios para formar un jóven capaz de presentarse en cualquier concurrencia, tambien el idioma castellano, aleman y frances.

Recibense jóvenes á pupilo entero y medio pupilo.

Roberto Hempel.

Der Endesunterzeichnete nimmt sich abermals die Ehre, seine Erziehungsanstalt, Calle Esmeralda nro. 6, allen seinen vaterlændischen Freunden zu empfehlen, die ihren Kindern eine geziemende Erziehung zu geben wœnschen. Denn nicht allein ist er bemuiht dem ihm bisher reichlich geschenkten Vertrauen auf jede Weise zu entsprechen sondern, seine Anstrengung vermehrend, wird er nichts unterlassen um jedem Wunsche von Seiten der verehrten Familienvæter zu begegnen. Auszer den uiberhaupt zur wissenschaftlichen Ausbildung nothwendigen Gegenstænden, wird in bezug auf Sprachen bis jetzt nur die Spanische, die Deutsche und die Franzœsische gelehrt, sobald aber der Unterricht noch anderer Sprachen gewuinscht werden mœchte, soll auch dafuir gesorgt werden.

In derselben Erziehungsanstalt werden auch Pensionære aufgenommen.

a6–16p *Robert Hempel.*

Se vende una chacra en el partido de Quilmes á tres y media leguas de esta Ciudad, con la area de 475 varas por cada costado, cercada de alambre, ñapinday y mora, conteniendo cuatro hermosas piezas de azotea, cinco de rancho, pozo de balde, pileta y un hermoso palomar; á mas, nueve cuadras de monte de durazno, todo de corte, y de tres á cuatro mil álamos corpulentos. Para tratar ocúrrase á la casa calle Independencia No. 168. a6–8p

MACETAS

DE

LINDOS GUSTOS.

Hay unas pocas en venta en la Recoba Nueva No. 84, As de Bastos, á precios cómodos.

a6–6p

Conchavadas. Se precisan dos, una para el servicio interior de una casa de corta famila, y otra para cocinera, pero con la calidad que deben dar garantias de su buena conducta; ocurriendo á la casa calle de Cuyo No. 130.

a6–6p

El Sr. Ledoux, Retratista al Daguerreotipo, habiendo concluido la sociedad que existía con el Sr. Favier, hace saber al público de Buenos Aires, que ha puesto su nuevo taller de retratos en la calle de la Piedad No. 160 : y que el dicho taller principiará á abrirse el dia 1. ° de Agosto. jl 25 – 15p

RIFA.

OJO! Se concluyen los boletos á 20 pesos.

Con el competente permiso, de una casa quinta tasada en 19,000 pesos; los boletos se venden en la confiteria del café de la Armonia conocido por de los Catalanes, en la confiteria del café del Comercio frente á Santo Domingo, en la barberia del Sr. Cascaravilla calle de la Federacion frente al núm. 338, en el almacen naval de Mahan y Hanson, paseo Julio (Alameda) y en la Fonda del Diablo Cojo plaza de la Concepcion. jl 21–30

SILLAS INGLESAS.

RICAS DE CUERO DE CHANCHO

á 350$

Del pais á 200, 250 y 300$.

Talabarteria calle de la Victoria N° 79.

Piano nuevo.—Se vende uno muy hermoso recien desembarcado, construido por encargue en una de las mejores fábricas. Se venderá por una cuarta parte menos de lo que se venderia en cualquier almacen, calle de las Piedras n. 74.

a2–10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Atencion á la salubridad pública.

El que suscribe, autor de la extraccion del humo, que se encierra en las cocinas, como tambien de la impermeabilidad de los techos—

Pone en el conocimiento del respetable público que anheloso en consagrar todas las horas del dia en el bien general, ha conseguido hallar un feliz é interesantisimo descubrimiento tan útil para desterrar de raiz la principal causa, que es el márgen de que tantas victimas se anticipen con la muerte prematura al sepulcro, habiendo sido atacadas por una atmósfera húmeda consecutiva, ó á lo menos respirarla encerrada de noche, que les ocasionó inmensas enfermedades y las mas peculiares son: viciar la masa humoral, y en los sudores matutinos concebir un resfriado, que siendo mal cuidado, ocasiona la enfermedad de pecho llamada pulmonia, la consuncion destructiva, la tisis, &a.; producidas por causa de las humedades concentradas á las paredes y pisos de las habitaciones, causando al mismo tiempo un grave perjuicio á los empapelados, pianos, alfombras, y se mohosa hasta el calzado y ropa de uso &a.

Las personas que deseen salir de tan gravisimos perjuicios pueden ocurrir á la casa calle Santa Clara, No. 61 cerca de San Francisco, ó bien en la calle Potosí No. 162, de San Juan dos cuadras para el campo.

a6–p5 *José Puch y Bruguera.*

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Buenos-Ayres.

El 9 de Agosto de 1851.

NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	ENTRÓ.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO.
NACIONALES.	Bergantin	San Pio	150	Andres Piario	Junio 19	E. Ochoa y ca.	Rio Janeiro.
—	Bergantin	Paulista	126	Hipolito Viale	Julio 14	José C. Meyrelles	
—	Bergantin	Mentor	211	Lorenzo C. Nielsen	Idem 23	O. J. Hayes y ca	
—	Bergantin	General Rosas	120	Juan Knout	Agosto 9	Samuel B. Hale	
INGLESES.	Goleta	Carolina	159	E. D. Clark	Mayo 6	Parlane, Macalister y ca.	Inglaterra
—	Goleta	Agnes	183	Guillermo Nichols	Idem 10	Treussein y Ca	Inglaterra
—	Barca	Martha Shalleros	313	Caucker	Junio 10	Samuel B. Hale	Liverpool
—	Barca	Fortitude	251	W. Roberstron	Idem 12	Freyer y hermanos	Londres
—	Bergantin	Crimea	184	John Bracy	Idem 14	A la órden	Habana
—	Bergantin	Dauntless	228	Tomas W. Hall	Idem 16	Juan Galt Smith y ca	Amberes
—	Barca	Clio	216	Pedro Grouchy	Idem 18	Eduardo Lumb y ca	Inglaterra
—	Barca	Isabella	221	J. Griinsdich	Idem 19	Jaimes Carthy	Liverpool
—	Barca	Advice Peterhead	250	Gray	Julio 7	Bayley y hermanos	Liverpool
—	Barca	Leopard	300	George Sheri	Idem 8	Nicholson, Green y ca	Londres
—	Bergantin	Arab	172	John Gowing	Idem 11	A la órden	Inglaterra
—	Bergantin	Matrona	287	Juan Wilson	Idem 14	Nicholson, Green y ca	Londres
—	Barca	Hosletina	195	Billinghain	Idem 14	Jacobo Parravicini	Inglaterra
—	Barca	Ferris	293	Federico Scott	Idem 16	Juan Best y hermanos	Liverpool
—	Bergantin	Betsey	217	G. Allens	Idem 20	Nicholson, Green y ca	
—	Barca	Comodore	258	Thomas Asplek	Idem 20	Eduardo Lumb y ca	Inglaterra
—	Barca	Uruguay	320	R. B. Pringle	Idem 21	Juan Best y hermanos	Liverpool
—	Barca	Chorister	277	Thomas Richards	Idem 21	Hughes y hermanos	Inglaterra
—	Bergantin	Trisk	181	Whiteway	Idem 21	Samuel B. Hale	Liverpool
—	Bergantin	Royal Exchange	241	David Lodd	Idem 21	Ambrosio P. Lezica	Amberes
—	Barca	Argentina	216	Alejandro Petterson	Idem 23	Parlane, Macalister y ca.	Liverpool
—	Barca	Kyle	332	James Fiddy	Idem 23	Santa Maria, Llambi y ca.	Inglaterra
—	Barca	Rhondda	202	Thomas Baird	Agosto 9	Samuel Hesse	
AMERICANOS.	Bergantin	Sutton	200	W. Lefavour	Mayo 8	O. J. Hayes y Ca	New York
—	Barca	Báltic	302	Labb	Junio 8	Zimmermann y ca	Nueva York
—	Barca	Mason Barney	240	M. Shevirie	Julio 13	O. J. Hayes y ca	
—	Bergantin	Palos	276	E. Hatch	Idem 14	Samuel B. Hale	Boston
—	Bergantin	Bramar	185	Carlos R. Williams	Idem 18	Enrique Ropes	Salem
—	Bergantin	Undine	253	J. Lewin	Idem 22	Samuel B. Hale	
—	Barca	Saint Andrews	288	E. Doane	Agosto 8	Enrique Ropes	
—	Fragata	Margeret Eliza	548	José Adams	Idem 9	Zimmermann, y ca	
DINAMARQUESES.	Bergantin	Cecilie Marie	130	C. F. Thonsen	Junio 6	Treussein y ca	Habana
—	Bergantin	Von Brock	181	J. N. Jocolsen	Julio 13	Freyer y hermanos	Hamburgo
—	Bergantin	Fides	130	Krag	Idem 20	Bunge, Bornefeld y ca	Inglaterra
—	Bergantin	Oceanus	190	J. Jensen	Idem 21	Freyer, y hermanos	New York
FRANCESES.	Bergantin	Jumelles	179	Pedro Verron	Mayo 16	Diego Calvo é hijos	Havre
—	Fragata	Lion	359	Eugenio Bonnet	Junio 3	Vivar y Bilinghurst	Bordeaux
—	Barca	Molière	339	Delamare	Idem 9	Llavallol é hijos	Havre
—	Barca	José	206	Schmidt	Idem 13	Blas Despouy	Havre
—	Barca	Victoire	238	J. J. L. M. de Souza	Julio 12	Leon Cammartin	
—	Barca	Guarani	234	Larché	Idem 17	E. Ochoa y ca	Havre
—	Bergantin	Heureuse Pauline	196	Bergerie	Idem 23	Manuel Arrotea	
ESPAÑOLES.	Barca	Jóven Mariana	253	Bartolomé Segui	Junio 6	Manuel Murrieta	Habana
—	Bergantin	Cacique	160	Buen'tura Utrisch	Idem 8	N. Martinez é hijos	Barcelona
—	Polacra	Encantadora	215	Antonio Plá	Idem 8	E. Ochoa y ca	Habana
—	Barca	Ana	282	F. Oliver Alsina	Idem 14	E. Ochoa y Ca	Habana
—	Barca	Dos Amigos	259	B. Mariano Gorordo	Julio 9	Francisco Berdier	Coruña
—	Barca	Urania	260	Francisco Maristany	Idem 5	E. Ochoa y ca	Isla de Cuba
—	Barca	Lima	328	Francisco de Ozollo	Idem 18	Zomaran y ca	Perú
—	Bergantin	Corine	193	José Mestras	Idem 19	Saturnino Soriano	Barcelona
—	Barca	Amable Rosa	255	Pablo Ferres	Idem 20	E. Ochoa y ca	España
—	Barca	Constancia	203	Pedro José Sorvilla	Idem 22	Saturnino Soriano	Cádiz
—	Bergantin	Restaurador	202	Gabriel Godoy	Idem 24	José G. Meyrelles	Habana
—	Bergantin	Julio	203	Felix Costa	Idem 30	Felix Buxareo	Habana
—	Goleta	Draka	200	Silvestre Austrich	Idem 31	Narciso Martines é hijos	
—	Bergantin	Ferrolano	130	Monte'gro Villamar	Agosto 5	Pedro Altaro	
SARDOS.	Bergantin	Antonieta	281	José Opisso	Abril 19	Diego Calvo é hijos	Génova
—	Polacra	Giuseppina	180	Emilio Demoro	Junio 3	Adolfo Manzilla y Ca	Pernambuco
—	Bergantin	Catterina	145	Juan B. Dodero	Idem 8	Jacinto Caprile	Falmouth
—	Barca	Victoriosa	283	Vicente Vaccaro	Idem 10	Jacinto Caprile	Cabo Verde.
—	Barca	Correo Segundo	258	José Serra	Idem 19	Jose Avegno	Génova
—	Polacra	Eliseo	163	Juan Vassalo	Julio 14	José Avegno	Génova
—	Polacra	Concepcion	146	Mateo Ferraro	Idem 15	José Negrotto	New York
—	Polacra	Pachetto Feliz	165	Juan Bautista Villa	Idem 17	Adolfo Manzilla y Ca	
—	Barca	Esperanza	202	Federico Scotto	Idem 20	Adolfo Mancilla y Ca	
—	Barca	Adamo	302	Luis Piaggio	Idem 22	Adolfo Mansilla y ca	
—	Polacra	Febo	156	José Ottaggio	Idem 27	Juan Negrotto	
—	Bergantin	Achille	222	Juan B. Borzone	Idem 30	A la órden	
—	Polacra	Nina	160	Juan F. Reforzo	Idem 31	Pietranera, Piaggio y ca.	
—	Bergantin	Espresso	241	Agustin Ferraro	Agosto 3	Adolfo Mancilla y ca	
BRASILEROS.	Bergantin	Venus	155	Juan A. Rodriguez	Mayo 4	Antonio F. Ramos	Brasil
—	Polacra	Condor	186	José da Costa	Idem 28	A la órden	Bsasil
—	Bergantin	California	194	Juan M. Olivera	Julio 23	José Marquez de Souza	
—	Goleta	Bella Jovita	122	Francisco Acuña	Idem 27	A la órden	
—	Bergantin	Rio Grandese	165	Antonio G. Cardia	Idem 31	José C. Meyrelles	
—	Bergantin	Lizia	170	Benito G. Amaro	Agosto 8	Federico Silva	
SUECOS.	Bergantin	Brillant	200	J. P. Wikstron	Julio 14	J. N. Bieber y ca	Inglaterar
—	Bergantin	Cometen	307	C. P. Quarfolk	Agosto 7	Freyers y hermanos	
PORTUGUES.	Bergantin	Improviso	195	F. Gomez Avellar	Junio 6	Juan Gerónimo Martinez	Brasil
—	Barca	Amazonas	200	Nicolas Repetto	Julio 23	José C. Meyrelles	
RUSO.	Bergantin	Plata	242	J. V. Bernig	Abril 19	Becher, Preus y Ca	Continente
HAMBURGUES.	Barca	Amphitrite	324	J. J. Arends	Julio 21	Otte, Rosenthal y ca	Paanaguá
—	Goleta	Maria Amelia	110	Janson	Agosto 2	Otte, Rosenthal y ca	
TOSCANOS.	Polacra	Rómulo	180	Pedro Speppard	Julio 14	A. Manzilla y ca	
OLDEMBURGUES	Bargantin	Jasson	189	Conrad Paulsen	Julio 22	A la órden	
LUBECQUES.	Barca	Alma	280	J. H. D. Bramstead	Julio 21	Hartenfels	New York
HANOVERIANO.	Bergantin	Ana	122	F. W. Seoffeln	Julio 24	Treussein y Ca	Falmouth
ROMANO.	Bergantin	Morrettes	122	Estanislao Brito	Julio 31	Adolfo Van Prat	

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.